

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO  
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTO PASO

SUSCRICION  
CAPITAL INTERIOR Por mes, \$ 0.50. EXTERIOR: \$ 0.80  
Remite a la oficina de la imprenta, o en giro postal.  
Por pedidos, pedir con anticipación.

APARECE LOS SABADOS  
REDACCION Y ADMINISTRACION: MÉJICO 2070  
Calle Telégrafos 439; (Once)

AVISO  
La redacción y administración no responden del contenido de los artículos extra  
a pagar de la fiscalización que obran.  
Se reciben informaciones y avisos de remisión hasta el miércoles por la noche.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 19

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Buenos Aires, Mayo 13 de 1905

## Descanso dominical

Está pendiente en la Cámara de Senadores la discusión relativa al artículo 1º de la ley sobre el descanso dominical obligatorio, ya sancionado por la Cámara de Diputados en el período legislativo transcurrido.

En una parte de dicho artículo la ley establece que los industriales, comerciantes, etc., al conceder el día del domingo franco a sus operarios, están obligados a pagarles el sueldo como en los días de trabajo.

Esta parte del artículo 1º de la ley, ha encontrado una oposición tenaz en los miembros de la Unión Industrial Argentina, la que ha nombrado una comisión entre varios de sus miembros para presentar una solicitud al presidente del senado, con el objeto de pedir su rechazo.

En la misma nota que acompaña la solicitud aludida, los industriales se quejan con enternecedora insistencia de la injusticia e ilegalidad que entrañaría la aplicación de esa medida, y exponen los graves perjuicios que ocasionaría a la industria nacional, esa parte del artículo 1º, si resultara aprobado.

Los datos que acompañan dicho documento, están redactados en forma tal, que bastarían para derretir al corazón más insensible.

Es de creer que el senado, compuesto por personas dotadas de sentimientos generosos, no será sordo al pedido formulado con tanto aparato sentimental.

Nosotros que, por ciertas razones explicable, no nos comovemos con demasiada facilidad, hubiéramos deseado que los señores industriales hubiesen añadido a la nota algunos datos relativos al provecho que les proporciona el ejercicio de sus respectivas industrias, para ver si efectivamente, como ellos declaran, el hecho de abonar a sus operarios el sueldo del domingo, les perjudica al punto de obligarles al cierre de sus talleres.

En esa forma, el senado y los obreros, interesados en el asunto, podrían, con la ilustración necesaria, discutir el fundamento de las razones expuestas. De otro modo no es posible comprender, como el aumento del 17 por ciento, que es el que, según los industriales, recargaría el costo de la mano de obra con la aprobación del artículo 1º, pudiera tener consecuencias tan desastrosas para la industria.

Lo que hay, es que, industriales como Zamboni, Vasena y otros, que han llegado a millonarios a costa de sus obreros, temblan al solo pensar que haya quien trate de discutir si no es justo que mientras ellos nadan en la riqueza, los que se han matado en amontonarla tengan derecho siquiera a mejorar su condición.

## LA FUGA

La primera escaramuza iniciada por el compañero Palacios, sobre los fundamentos de la prórroga del estado de sitio, ha tenido la virtud mágica de convertir la mayoría parlamentaria en una auténtica majada de brutos, presa del pánico más grotesco. El debate empezó con cierta cautela, como quien dijera con decencia, si el vocablo no resultara impropio tratándose de irracionales, se convirtió pronto en un debate franco, asumiendo las proporciones de una verdadera y propia fuga.

Bajo estos auspicios vergonzosos, es bueno constatarlo para ilustración de las masas, se inaugura el nuevo período legislativo.

Sin embargo, la ocasión era propicia para que los líderes de la mazorca Incieran las galas de su elocuencia y sabiduría, derrotando al solitario, que en nombre de los piosteados derechos populares, se atrevía a desafiarnos. ¿Por qué la mayoría ha preferido desertar en masa, en cambio de afrontar el debate, cuyo resultado material no podía ser objeto de dudas?

Para descorrer el velo de esta retorcena habría que explorar el oscuro laboratorio donde se fraguan y se hurden las embrollas canalicadas de nuestros políticos; sería menester colarse hasta el ocello, penetrando en la inmundicia bodega

donde fórnican en asqueroso contubernio la ambición desenfrenada y el servilismo más depravado y abyecto; y esto, francamente hablando, no es bueno ni higiénico para todos los estómagos. Preferimos deducir, según el criterio experimental, el motivo que ha originado el debate vergonzoso y cobarde, de un sentimiento no confesado pero innato, de inferioridad moral, que por un fenómeno psicológico, raro si se quiere, se ha despertado en modo imprevisto en el atroñado cerebro de nuestros legisladores. El triunfo sonría, halagüeño y seductor en lontananza, es cierto, pero para alcanzarlo era fuerza franquear un camino áspero de sinuosidades peligrosas, y temible de emboscadas andáneas.

El miedo viene a ratos los colosos; un pequeño incidente determina en ciertos casos las catástrofes más espantosas. Es el caso de la mayoría parlamentaria. Comprendió que su victoria, segura y completa, si se consideraba su lado material, resultaba en cambio una ruidosa derrota moral, y, en un relámpago de lucidez colectiva pensó que la fuga retardaría la solución del problema.

Al concluir estas líneas, nos llega el «Diario de Sesiones» de la cámara de diputados, el cual nos informa que la moción del compañero Palacios fué rechazada por 46 votos contra 30 en favor—dando lugar a un debate acalorado.

La sesión estuvo amenizada constantemente por los desparpajos retóricos de los Castro, Gouchón y demás loros del recinto. Hasta hubo quien pidió indulgencia para el presidente Quintana, por la razón azás peregrina de que hizo menos de lo que pudo hacer durante el estado de sitio.

Salió a relucir la desfachatez de siempre, proverbial en alguno de los llamados representantes de la nación, afirmando que todos los derechos han sido respetados religiosamente. ¡Oh santa ignorancia!

El compañero Palacios estuvo oportuno y contundente en su discurso, haciendo resaltar, con los datos del informe oficial a la mano, que el trabajador del país nada tiene que envidiar a los más explotados proletarios de las regiones más atrasadas, y refiriéndose a los atropellos cometidos contra los organizadores de los gremios obreros, trajo datos, nombres y hechos irrefutables.

La retirada, después del desastre de la sesión anterior, se ha efectuado pues, con más orden, cubierta con bastante mala suerte por los corifeos de todos los abusos; pero no por eso deja de ser lo que es: una retirada vergonzosa del Poder Ejecutivo. Felicitamos al compañero Palacios por la fecunda jornada.

## Acción directa

Tienen razón los que estimulan y propagan, en el pueblo trabajador, la provechosa e bienhechora acción directa. No hay cosa más noble y eficaz que el de quitar al pueblo sus muletas y hacerlo caminar solo. Que su bienestar sea obra de su propio esfuerzo. Y es la acción directa, ejercida conciente e inteligentemente, que le dará cada día mayor capacidad económica y política para mejorar sus condiciones actuales de vida y trabajo, y para conseguir su futura emancipación.

La acción directa tiene numerosas e incomparables ventajas. Inicia al pueblo en la verdadera obra práctica y real, obra positiva de construcción y creación, obra difícil que exige capacidad, voluntad y constancia, obra muchas veces ingrata pero de resultados provechosos y duraderos y que lo librará, en el porvenir, de la inmensa falange de sus malos y buenos pastores.

Pero debemos fijar bien el sentido y alcance de la acción directa. Las palabras expresan ideas y estas deben ser el reflejo real de hechos positivos. En caso contrario las palabras pierden todo su valor, quedando reducidos a la retórica hueca y rimbombante de metafísicos y charlatanes.

Por acción directa se entiende aquella acción ejercida por un individuo ó una colectividad por su intervención inmediata y directa en una empresa ó obra cualquiera ya dirigiéndola, ya fiscalizándola.

Algunos ejemplos aclararán este concepto.

Un grupo de ciudadanos funda una cooperativa de consumo, nombra su comisión administrativa, se surten de ella, revisa sus cuentas y fiscaliza su marcha por medio de comisiones especiales; realiza una acción directa, inteligente y eficaz.

Un grupo de obreros fundan una biblioteca, y por medio de cuotas y donaciones adquieren libros instructivos y útiles; los leen y los hacen leer difundiendo la instrucción popular, realizan una acción fecunda y real.

La fundación de sociedades obreras de socorros mutuos inteligentemente administradas y que socorren eficazmente a sus asociados en caso de enfermedad ó desocupación, es una acción directa, inteligente y eficaz.

La organización de sociedades obreras de resistencia para el mejoramiento de las condiciones económicas de sus afiliados elevando los salarios y acortando la jornada de trabajo es una acción directa, fecunda y eficaz.

La instrucción popular por medio de escuelas, universidades populares, conferencias de vulgarización científica etc., es una acción directa útil y eficaz.

Hay otras mil formas de acción directa, pero con lo enumerado basta y sobra.

La misión del partido socialista es precisamente fomentar y desarrollar la acción directa del pueblo trabajador. Y es eso lo que ha hecho nuestro partido en su fecunda labor de una década: de incesante trabajo.

Solamente los espíritus inquietos, los neurasténicos y los necios pueden achacar a nuestro partido su poca actividad y combatividad.

La acción directa ha sido su preocupación constante y preferida. La acción directa, si así quiere llamárcela a la acción política ha sido más bien una lucha incidental, momentánea, pasajera en épocas determinadas de lucha electoral.

Y si vamos más lejos—añ veremos que el ejercicio conciente del sufragio universal es también acción directa, y tal vez no la menos fecunda y eficaz. Pero eso será materia para otro artículo.

Bienvenida sea, pues, la acción directa. Intervenga directamente el pueblo trabajador en todos los problemas económicos y políticos, este es nuestro deseo, y nuestra legítima aspiración.

B. DICKMANN.

## Los dos patriotismos

Existen dos modos de ser buen patriota. El primero es el que nos enseñan, por supuesto sin practicarlo, frailes, burgueses, militares y gobernantes. Consiste en una serie de sacrificios ininterrumpidos sin motivo y sin objeto, consumados en provecho de un fetiche simbólico al que se dá el nombre de patria. Desde niños se nos enseña que el amor a la patria consiste principalmente en un desmesurado y pueril orgullo, por el hecho de haber nacido más acá ó más allá de ciertos límites artificiales; que sobre la tierra no hay pueblo más glorioso y magnánimo que el nuestro. Así es que miramos con desprecio al hombre que nació en tierra extraña, y alimentamos hacia él, desconfianza y recelo. La patria exige nuestro sudor; nos saca de la boca el pan, para fabricar cañones, fusiles, instrumentos guerreros, buques que cuestan millones. Lo exige para pagar tantos sueldos a los mariscales, a los obispos, etc., etc., que viven en el ocio más completo. Y, cuando esquilamados, agobiados bajo los impuestos, hambrientos y desnudos, pedimos un rato de tregua para rehacer nos, las marchas guerreras, el ensordecedor trágico de las artillerías nos dicen que el martirio lejos de cesar, empieza más trágico y terrible.

¡A la frontera! grita el epulón, el fraile, el general. Y los jóvenes, los más robustos, los mejores, son arrancados de los talleres, de los hogares, para lanzarlos como fieras desajanzadas contra otros jóvenes, como ellos, en la flor de la juventud y de la vida.

Bate es el patriotismo que desde la escuela se nos inculca cuando niños todavía. El otro... es todo lo contrario. No pide sacrificios en nombre de una abstracción metafísica, ni blasona glorias macabras, ni tampoco germina entre el lodo y la sangre de las conquistas. Para él las fronteras desaparecen, se aplacan los odios, el arco iris tiende su luminosa estela policroma, nuncio de paz y de amor.

La patria, el pequeño círculo donde nos encerraron explotadores y frailes, la abstracción metafísica hecha de mentiras y absurdos, se convierte a la luz de este patriotismo iluminado, en algo tangible, real, humano.

El enemigo no es el hombre de diferente color, ni el que habla un idioma diverso. El único enemigo es el explotador de nuestro trabajo. Bajo una sola bandera, la multitud de los explotados de todos los países, aun fuerzas, no para renovar los horrores pasados y presentes, pero sí, luchar con las armas del progreso y de la razón.

La aldea, la ciudad, la nación desaparecen, dilatándose al infinito, hasta alcanzar los confines más lejanos, fundiendo en un solo abrazo fraternal los hombres de todas las latitudes, al calor del nuevo evangelio.

Este es el patriotismo que profesamos y predicamos los socialistas.

ESPERAN.

## El diario "La Vanguardia"

SUSCRICION MENSUAL \$ 1

La Comisión Administradora, a objeto de obtener nuevos suscriptores con el concurso de los compañeros que quieran cooperar a ello, ha resuelto poner en circulación planillas para suscriptores nuevos, las que podrán ser recogidas en la administración, Méjico 2070.

Se recomienda a los compañeros la mayor actividad para el buen resultado de este propósito.

## ¡Faltaff hidrófobo!

Los redactores de El Diario tienen sangre de esbirro en las venas.

El instituto del hombre de prensa, la felina crueldad que saben cubrir con el savoir faire del «caballero distinguido» cuando suelen prestarse a complacer todas las porquerías de los amos, estalla en cambio violentamente, con furia brutal, poniendo al desnudo su baja ralea, si hablan de los obreros.

El estilo es el hombre. Durante el estado de sitio, y en la época de la prórroga, hemos podido patentar la campaña insolentemente provocadora, soez y estúpida a un tiempo, llevada a cabo contra los propagandistas obreros, con el fin canalleco de incitar el gobierno a perseverar en el tren de atropellos que había iniciado.

Ahora con el levantamiento del estado de sitio, la difamatoria empresa recrudesció virulenta, más procaz, más desvergonzada que nunca.

Como la loba del Dante, che dopo il pasto ha più fame che pria

la hoja ignominiosa vuelve al ataque, famélica de venganza, inoable y odiosa en todo su asqueroso aspecto, temerosa de ver aplacarse en los amos la saña feroz y cobarde.

¡Faltaff se ha vuelto hidrófobo! ¡Desgraciado Faltaff!

## Nuestra labor

Durante, et vosmet rebus verbatis secundis.

VANGUARDIA.

En nuestro ambiente tan deprimido como hipócrita, semi feudal—por un lado—con sus latifundios extensísimos en los que no faltan señores de vidas y haciendas, con sus largos cortejos de vasallos y siervos de la gleba, semi anárquico—por otra parte—y burguesamente auténtico—en esta democracia de circo equestre, elástica, bufonesca y corrompida hasta las médulas—se desliza—inadvertida casi, nuestra propaganda fecunda y tenaz.

Tenaz cual hiedra exuberante, desafiando a las altitudes usurpadas, y hacia ellas tendiendo sus mil brazos entrelazados—símbolo de unión creadora de la fuerza—con la sabia lentitud de las abejas industriosas, pero asimismo con atenta, sazona firmeza.

Presentamos todas las objeciones que sobre este tema se nos quisiera—por supuesto—dirigir, con el generoso propósito de advertirnos que no tan risueña, es la obra a realizarse, como tal vez nos parezca a primera vista—ó mejor dicho—según nos ocurriese pintarla por mero dilettantismo.

No somos ingenuos hasta el punto de disimularnos las dificultades inmediatas y lejanas a salvarse, para llevar nuestra obra a buen puerto; pero lo que sí, queremos insistir en la siguiente idea que juzgamos de vital importancia: Considerando un ambiente dado, estudiando, comparando la fase actual de nuestra civilización rudimentaria, con las ulteriores modificaciones futuras y probables; se preparan las armas adecuadas a la lucha, y las atinadas orientaciones de los partidos, que no desean momificarse en el pasado.

Desde la época colonial, hasta la fecha, los progresos realizados en nuestros hábitos societarios, que marquen siquiera una etapa más en la educación política del pueblo; han sido—si queremos ser francos—bien pobre cosa.

Tan pobre y miserable cosa, que aún no se han cumplido tres meses y medio, es tuvimos a punto de encontrarlos envueltos en uno de esos malos clásicos ya en esta tierra tan fecunda en maíz y afrochico, en generales y curas, en iglesias y monjas.

El proyectado malón del 4 de febrero, urdido en el misterio polichinelesco de los cuarteles, ha evidenciado el inconcebible atraso de nuestra educación política; ha puesto una vez más a la vista de todo el mundo, sus instintos salvajes, reñidos en absoluto con todos, los adelantos modernos que por doquiera nos rodea.

Como todo pueblo primitivo, amamos de preferencia, entregar nuestra soberanía

al primer cachafaz, general ó cacique poco importa, que se nos presente con tal de no ser en ningún modo molestados, en nuestra deliciosa preza meridional.

Por más que se diga, no creemos haya pasado definitivamente el tiempo de las asonadas y de los criminales bochiches más ó menos patrióticos, más ó menos populachescos.

Un bruto, un hepiléptico, un violento ó un pillo cualquiera, llámenlos ustedes como quieran, eslabones fatales de una misma cadena, tendrían y tienen aún más poder sobre una muchedumbre que no el sabio, el hombre de ciencia que estudia, que interroga y analiza los complejos fenómenos, explicando con el auxilio de la investigación experimental y positiva, el verdadero origen de la pésima organización de la sociedad contemporánea.

Más embrutecido es el pueblo, y más fácil será arrastrarlo en empresas descabelladas, é entusiasmarlos hasta el delirio, con invectivas tonantes y gestos de menecatos.

Tenemos en esta bendita «democracia» fraíluna y masónica, catorce provincias que aún esperan su 89 que las radima de la vergonzosa tiranía en que yacen, desde que el pabellón del virrey de España las abandonó a la patriótica «protección» de nuestros maguatas.

Y es con semejante armatoste que nos hemos propuesto «construir ipso facto, la sociedad nueva, «arraucando» (sublime vocablo) todo lo que es susceptible de ser transformado taumatúrgicamente ad hoc, menos—se comprende—la ignorancia que es un don divino, según reza un dogma atribuido a los peluqueros de la frase, alias, baratilleros de popularidad.

—¿En qué quedamos, pues?

—¿Cuál es el enemigo del pueblo más temible en la actualidad?

—¿El enemigo? La ignorancia, compañeros, volid! Fennem!

Cuando en el aposento del obrero se verán libros, folletos ó diarios, ya no será posible entender «rebelión» donde nosotros decíamos «creedención».

Será una memoria triste de otrora, la crasa, la tosca inconciencia de los cándidos, sostenida, envalentonada en sus errores, impulsividades y vicios, por la más peligrosa de las demagogias: la ignorancia presumida que todo lo sabe, todo lo abarca, todo lo monopoliza; que organiza catástrofes, prepara fosas, enzalza derrotas....

Volid! Fennem!  
Nuestra labor, nuestro lema ha de ser uno: guerra a la ignorancia, presumida ó cándida, es todo lo mismo.

FRANCISCO DAGNINO.

## Divulguemos

### «La Vanguardia»

En el último Congreso del Partido se votó una moción en que se significaba: «que el Congreso vería con agrado» que el partido se interesara formalmente por realizar el proyecto de LAVANGUARDIA diario etc., etc.

Se ha puesto mano, en efecto, a la tarea, y si las previsiones no fallan, tendremos en breve nuestro órgano de batalla, que será a la vez una bandera y un arma, de combate preciosa. Pero, mientras tanto, es decir, durante el tiempo que nos separa del hecho a realizarse, es necesario, indispensable, urgente, que nos ocupemos en divulgar nuestro semanario entre todos los que, amigos ó enemigos, se interesan por la causa obrera. El trabajo que se lleve a cabo en este sentido, resultará beneficioso para el diario y para la propaganda. No olvidemos jamás que no es posible recoger sin sembrar. Es inaplicable, por ejemplo, que existan agrupaciones adheridas al partido, en distintas partes del Interior, donde no llega más que un número de LA VANGUARDIA, absolutamente irrisorio, contándose a centenares los adherentes. Con un poco de actividad de parte de los compañeros este inconveniente podría subsanarse.

## La política y la politiquería

En los países donde el parlamentarismo representa algo más que una ficción, y la prensa es el reflejo de intereses elevados y legítimos, la apertura del Congreso coincide con el general despertar de discusiones en torno de los proyectos de ley que esperan la sanción legislativa, y el debate se extiende, generalizándose, de una a otra clase, acalorado, á veces violento é impetuoso como ráfaga de tempestad.

La opinión se divide, se agrupa alrededor de los diferentes programas que sintetizan las aspiraciones y los intereses de los varios grupos; el país entero toma en fin la participación que le corresponde en la contienda, porque de su resultado final espera un alivio a sus males ó el empeo-

encuentra un chiquillo de unos diez años, a quien no sólo se le explotaba inocentemente pagándole diez pesos mensuales, sino que se le embrolló un mes de sueldo

Durante mucho tiempo publicó en su diario un permanente en letras negras ofreciendo al público un premio a la actividad, consistente en dinero efectivo, de 2 libras esterlinas hasta 200 pesos, que serían entregados en la administración de su diario a la presentación de un vale que sería lanzado en un globo, todas las semanas, partiendo de un sitio que oportuna-mente se anunciaría. Demás está decir que este cuento del globo, que nosotros damos en llamar "el cuento del globo", era el tema obligado de nuestras conversaciones; en todas partes, puesto que no se nos pagaba nuestro trabajo, y se pretendía engañar al público, con la desvergüenza que caracteriza a este defensor, de cuyo puño y letra era el original de la original iniciativa.

Y para demostrar el cinismo a toda prueba de este periodista fracasado y tramposo, vamos lo que dice a otros, en el número del 10 del corriente de su *Diario Nuevo*, en un artículo titulado "Los escritores parásitos".

... Hay parásitos de pluma, que también cobran de los dineros públicos, no la lista sino el libro. Como el hecho asume proporciones de un abuso, de carácter ordinario, corresponde señalarlo y condenarlo.

Es menester que desaparezca con el individuo, la especie. Que es de su silencio de su existencia. Que el dinero del fisco, que es del pueblo, no mantenga favoritos, sino leales servidores y útiles.

Y yo digo: Que el dinero de los trabajadores, que es el pueblo, porque el pueblo son los que trabajan, los que producen—no mantenga zánganos como tú, que consienten lo que no han producido.

En otro artículo sobre el descanso dominical, refiriéndose a los espadas de la patria que se opusieron a la sanción de dicha ley, dice:

... ¡Oh! que invocando su representación que no tenían legalmente, se opusieron a la sanción de esta ley saludable y civilizadora, no tuvieron a mal sobrelevar la consagración de las masas; que los marzales, que en el momento como enemigos del orden público y apástatas inconcientemente (en suscripciones) del obrero!

Pero estaba escrito que los que viven y andan muertos al sudor del espíritu en el vasto campo del trabajo no habría un sitio decoroso para ellos, no habían de cejar en su súplica, y reprochable campaña.

Y este desgraciado hombre de leyes y de letras se permite pretender arrojar sombras sobre los que no nos hemos conformado con sus insipidos discursos y hemos abandonado el trabajo porque no nos pagaba, y obligados por sus insolencias, le hemos dicho algunas verdades, que harto se merece.

Pero proyectar sombras no es coronarse de aureolas. Y citar opiniones y hechos de hombres dignos e ilustres, no quiere decir que debemos ser tenidos por buenos. Bien. No nos pagará, como con todo desparpajo lo propala, porque hemos tenido el atrevimiento de firmar un poder a un procurador para que te demandara. Bases pesas que hemos ganado con el sudor de nuestra frente, te servirán para hartarte durante unos días. Nosotros damos a nuestras familias el pan que ganamos honradamente con nuestro trabajo.

En otros números diré algo más.

JOAN D. REYNOSO.

NOTA.—Ruego a los compañeros de Santa Fe y Rosario me envíen a mi domicilio, calle Brasil 2316, todos los datos que tengan respecto a las relaciones que David Peña tuvo con los obreros, a fin de retratar de cuerpo entero a éstos chicos que se titulan defensores del pueblo.

## BIBLIOGRAFÍA

Los estragos del alcoholismo.—Carlos Herschel.

Este folleto publicado por iniciativa de la Sociedad Anti Alcohólica "Aurora", es una requisitoria cerrada y eficaz contra la plaga más temible que corroe el proletariado moderno.

Expuestos en una serie ordenada están como otros tantos cuadros sugestivamente terribles, los estragos y las enfermedades engendradas por el veneno diario, que el obrero se propina, preparando para sí mismo y para su prole la infelicidad y la muerte; en cambio de un momentáneo y engañoso alivio.

La lucha contra el alcohol es un coeficiente precioso para nuestra propaganda educadora, y es de desear que a ella se adhieran todos los que, distanciados por las ideas y las teorías, tienen fe, sin embargo, en la futura regeneración humana.

Combatiendo el alcoholismo, se contribuye a la obra socialista, porque no es posible fundar nada, positivo y duradero, sin desarraigarse de la masa esta costumbre detestable y funesta. Si nos convenciéramos de esta verdad, ¡cuántas ilusiones, y cuántos sueños se desvanecerían, librándonos para siempre de tantos prejuicios!

Líricos de todos los matices que prueban el próximo cataclismo, que pintan con vívidos colores el mañana justiciero y hermoso; ¡he ahí el más implacable y terrible enemigo de la clase proletaria!

El precio de cada folleto es de 5 centavos cada uno. Por cada cien ejemplares se hace el descuento del 20%. Lo que se recaba de la venta, servirá para pagar los gastos que ha originado su impresión, y para publicar una edición de 5,000, que se repartirá gratis.

## DONACIÓN de obligaciones de LA VANGUARDIA diario a favor del Partido.

Centro Colón.....	2
Centro circunscripción 5.....	1
Centro de San Pedro.....	2
A. Consiglieri.....	1
Sociedad Horneros.....	3
Centro Posadas 6.....	6
EN EFECTIVO	
Centro circunscripción 4.....	\$ 200.00
F. Martelo.....	20.00
J. Castro.....	2.00
L. Cernadas.....	1.00
Total.....	\$ 223.00

## INTERIOR

**AVELLANEDA**—En la asamblea del 6 del corriente, se aprobó por gran mayoría, la orden del día que va a continuación: «El Centro Socialista de esta localidad reunió en asamblea general, aprueba y aplaude la conducta observada por el C. E. del Partido durante el estado de sitio, habiendo interpretado bien y guiado, mejor los intereses de la clase trabajadora.»

—Se votaron 10 pesos para los presos y deportados.

—Se nombró secretario de actas al comp. A. Gris, y revisadores de cuentas a M. Benzerger y E. Hermida.

—El sábado se celebrará una conferencia a las 8 p.m.

—Mañana domingo tendrá lugar en el Teatro Roma la asamblea de la sociedad de resistencia mixta de Obreros Posforeros.

El balance presentado por la Comisión Administrativa arroja un saldo a favor de 650 pesos.

En breve esta misma sociedad dará una fiesta teatral a beneficio del periódico «El Posforero».

—En breve se realizará una serie de conferencias sobre organización obrera.

**BAHIA BLANCA**—Se ha establecido un sub-comité en Ingeniero White.

—Se avisa a los compañeros devuelvan las listas del voto general y las de los revolucionarios rusos, al secretario del centro socialista.

—El 1° de mayo en este pueblo se ha manifestado de una manera concisa, pues todos los obreros se han abstenido por completo de concurrir a sus talleres. Algunos compañeros nos dirigimos a Ingeniero White y vimos con sorpresa que los muelles, galpones, del F. C. S. y los talleres de toda índole se hallaban paralizados hallándose de fiesta los trabajadores. Como la concurrencia a la Casa del Pueblo era relativamente numerosa se organizó una conferencia en la que hicieron uso de la palabra varios compañeros, siendo todos calurosamente aplaudidos. Después de la conferencia se organizaron en columna y recorrieron las calles de la localidad dando vivas al socialismo, a la U. G. de T. y al proletariado universal, cantando el Himno de los Trabajadores.

**TRES ARROYOS**—El domingo 30 de abril apareció el pueblo engalanado, cubriendo las paredes una profusión inmensa de manifiestos del Partido, de la Unión y del Centro de la localidad, en los que se invitaba al pueblo abandonase el trabajo el día 1° de mayo, habiendo respondido todos como un solo hombre.

El 1° de mayo se ha celebrado con bastante brillo, a las 3 de la tarde fuimos en corporación a esperar al delegado designado por el C. E., comp. C. Irurzun, de B. Blanca; se repartieron manifiestos anunciando la conferencia para la noche y el local resultó estrecho para contener tanta concurrencia. Abrió el acto el compañero Conde explicando el origen de la fiesta del trabajo, siguiéndole enseguida Irurzun, el que con palabras sencillas y clara cautivó al auditorio.

**PARANÁ**—El 1° de mayo se celebró en ésta con un paseo campestre al que acudió numerosa concurrencia repartiéndose entre los asistentes multitud de folletos y VANGUARDIAS.

—La comisión administrativa quedó nombrada en esta forma: secretario general, E. Perez; de actas, U. Rivarola; tesorero, A. M. Garay; bibliotecario, A. Acosta; vocales: R. A. Frutos; G. Alcalá, N. C. Alvarez; J. Coronel.

En el cuartel militar han sido repartidos con profusión manifiestos del partido y folletos de propaganda socialista.

—Se han apersonado a la C. A. de este Centro a solicitar la cooperación del mismo en la próxima lucha electoral, el presidente de la Unión Popular, Dr. Miguel M. Ruiz y los ciudadanos Benito E. Perez y Eoque D. Langusaco.

En asamblea general se ha resuelto la absoluta abstención. Se lanzará un manifiesto.

—Ha ingresado un socio nuevo.

**AZUL**—El comp. Troise dió dos conferencias. La que se realizó por la tarde versó sobre «La propiedad». Fue un estudio notable, que mantuvo atento y entusiasmado al auditorio, compuesto casi exclusivamente de trabajadores. Las teorías y argumentos que defienden la propiedad privada capitalista, fueron desmenuzadas con maestría y con argumentos contundentes. Hizo un análisis profundo de los males que acarrea a la clase obrera la existencia de la propiedad, y el rol del propietario en la producción capitalista.

La conferencia de la noche versó sobre un tema de actualidad: «Estado de sitio». Fue una crítica aguda y demoledora, poniendo de relieve toda la plermería que encierran los actos gubernativos. Fue en conjunto una buena jornada de propaganda, que desearíamos que se repitiera con más frecuencia, puesto que la campaña

necesita más atención de lo que hasta ahora se ha hecho.

**MONTE CASEROS**—Los obreros del Ferrocarril N. A. se retiraron del trabajo por no haber accedido a sus pretensiones la empresa, consistentes en anticipar tres días la fecha en que les correspondía el descanso, para con este objeto poder celebrar el 1° de Mayo.

Como se les negara, los obreros retiraron sus herramientas.

Pasan de sesenta los huelguistas, obreros competentes y antiguos en la empresa. Se ha abierto, para ayudarles, una suscripción a la que contribuye el comercio.

**LA BANDA**—El domingo 7 celebróse en Santiago la fiesta del trabajo con un mitin público; hablaron en diferentes puntos los compañeros More, Raimundi, Zuluga, Billoni, Rosich é Irurzun.

La velada tuvo un éxito colosal, cuyo beneficio ha superado todo cálculo.

—Mañana domingo proseguiremos la propaganda en la campaña y constituirá U. G. de T., que por causa del estado de sitio quedó interrumpida.

**JUNÍN**—El 1° de Mayo en esta localidad se ha hecho fiesta y el Centro ha estado muy concurrido. Pasaderías, peluquerías, etcétera, cerraron. En los talleres del F. C. Pacífico, donde trabajan más de 700 obreros, solo acudieron trece (contados).

**CORDOBA**—Los albañiles han conseguido las 8 horas.

En muchas hojalaterías se trabajan 8 horas y es probable que este horario se consiga en todas, pues reina entusiasmo.

—Los marmoleros declararon huelga a la casa de Carlos Sorman.

## GREMIALES

**Liga Int. de Domésticos**—Gran función conferencia y baile hoy sábado a las 9.30 de la noche, en el salón de la Cámara de Trabajo, Florida 777, conmemorando el 4° aniversario de su fundación y a beneficio de la caja de socorros mutuos.

Programa: 1°, *A través de la vida*, drama en tres actos, de Luis Pescé.—2°, conferencia por el comp. A. L. Palacios.—3°, gran baile.—4°, rifa.

Entrada, \$ 1; mujeres, gratis; asiento, 20 centavos. No se suspenderá por mal tiempo.

**Horneros y auxos**—Esta sociedad invita a todos los trabajadores de hornos, peones y cortadores, a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo 14 a las 2 p.m., en el local Bella Vista y Gaona.

Hará uso de la palabra el delegado de la U. G. de T., José Alonzo.

**Obreros en general**—Asamblea el lunes 15 a las 8.30, en su local Méjico 2070.

Orden del día: acta, balance, disolución de la sociedad.

**Metálgicas (Sección central)**—Esta sociedad invita a sus asociados a la asamblea que habrá el martes 16 a las 8 p.m. en el local Azara 150.

Orden del día: acta, correspondencia, balance, integración de la comisión, varios. Se pide puntual asistencia.

## ADMINISTRACIÓN DE "LA VANGUARDIA"

BALANCE DE MARZO 1905

Entradas:	Saldo de febrero.....	410.00
	652 Suscripciones de la Capital.....	326.00
	183 Suscripciones del Interior.....	91.50
	Ventas.....	142.68
	Avisos.....	52.00
	Varios.....	4.00
	Librería.....	49.80
	Total.....	670.25
Salidas:	Tipografía.....	85.00
	Impresiones.....	250.50
	Correo.....	55.33
	Gastos generales (alquiler, teléfono, etc.).....	139.36
	Comisiones por cobro.....	37.90
	Redacción.....	42.00
	Muebles.....	40.00
	Saldo, 4. Abril.....	20.18
	Total.....	670.25
CAJA		
	Depósito Banco Español \$ 1,000 00	
	Efectivo.....	20 16
	Total.....	\$ 1,020 16
	M. H. Schultz, administrador.	
	N. B.—M. Bustelo, P. G. Porcel.	

## CAPITAL

**Circunscripción 5ª (Flores)**—Asamblea del Centro esta noche a las 8 para tratar la siguiente orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, balance, velada del 20 del corriente, comisión de fiesta, cooperativa de consumo, reintegrar la comisión, varios.

**Circunscripción 6ª (San Cristóbal Norte)**—Este Centro, reunido en asamblea extraordinaria el 16 de Abril ha resuelto lo siguiente:

I El Comité ejecutivo del Partido Socialista, en las circunstancias actuales no ha desarrollado una acción en defensa de la clase trabajadora;

II Que siendo el medio más eficaz de neutralizar la acción de la burguesía, la huelga general, el C. E. se demostró desde un principio contrario a todo movimiento proletario;

III Que en vez de tratar de capacitar a la clase trabajadora y luchar para la realización de ese movimiento, ha permanecido en un quietismo absoluto, contentándose con afirmar a priori la imposibilidad y lo descabellado del movimiento.

Y por último, creyendo este Centro que el actual Comité no interpreta los sentimientos del Partido, y para evitar ulteriores hechos que perjudiquen la buena marcha del mismo, pide la renuncia de dicho Comité Ejecutivo.

Esta moción obtuvo 18 votos a favor y 3 en contra. Se ha pasado circula a todos los Centros de la capital é interior dándose cuenta de esta resolución.

—Momentáneamente y mientras no se encuentre un local apropiado, toda correspondencia debe dirigirse al compañero V. C. Gioivo, Constitución 3300.

Los compañeros morosos deben pasar por dicho domicilio, que es el del tesoro, a abonar sus cuotas, de lo contrario serán dados de baja en la próxima asamblea.

—Para reforzar la Caja social se ha resuelto celebrar próximamente una gran función y baile en un salón de la circunscripción.

**Circunscripción 9ª (Balvanera Oeste)**—Este Centro dará una conferencia el jueves 18 a las 8 p.m. Disertará el comp. Bernard; tema: el estado de sitio y la clase trabajadora. Local, Loria 537.

**Circunscripción 10ª (Centro S. Obrero)**—El lunes 15, a las 8 de la noche, en su local Méjico 2070, celebrará asamblea ordinaria general. Se discutirá una importante orden del día.

Y es deber de todo compañero que se interesa por la buena marcha de nuestro Centro, concurrir con puntualidad a todas las asambleas. Y no sigan haciendo lo que hasta ahora, echando en saco roto el llamado que hace este Centro cada vez que cita a asamblea a sus miembros.

—La secretaria de este Centro pide encarecidamente a los tesoreros de las sociedades gremiales radicadas en este local de abonar lo más pronto posible los alquiles atrasados y ponerlos al corriente.

—Se le recuerda a los miembros de la Comisión Administrativa no dejen de cumplir con el deber que tienen cuando les toca el turno en la secretaria de este Centro y sean más puntuales en concurrir.

—Este Centro hace saber a sus adherentes que no tiene cobrador para ir a cobrarles a domicilio sus respectivas cuotas; así pues, se les encarece, pasen por la secretaria todas las noches de 8 a 10, donde podrán abonarlas. De esta manera evitarán molestias.

**Circunscripciones 12ª y 13ª (Concepción y Monserrat)**—Este Centro, en numerosa asamblea del lunes último rechazó por unanimidad la proposición del Centro de la 8ª que pedía la renuncia del C. E. del Partido.

En cambio, por mayoría se dió un voto de confianza a dicho C. Ejecutivo.

—Debido a realizarse en breve la elección de un diputado en la 13ª, se encarece a los compañeros concurrir a la asamblea que habrá el lunes 15 a las 8 p.m., para deliberar sobre dicho asunto.

—En la próxima semana habrá una conferencia en un local de la circunscripción.

—Ha sido aprobada una lista de nueve socios nuevos.

—Este Centro, a pesar del estado de sitio, ha celebrado sus asambleas mensuales con asistencia numerosa de compañeros.

—La secretaria está abierta todas las noches de 8 a 10, excepto los domingos, habiendo en ella numerosos libros y periódicos a disposición de los adherentes.

—Dentro de poco celebrará una fiesta conmemorando el aniversario de su fundación.

**Circunscripción 14**

Este Centro, en asamblea del lunes 8, resolvió por unanimidad aprobar la conducta del Comité Ejecutivo del Partido durante el estado de sitio.

—Se ha trasladado la secretaria de este Centro a Lavalle 474, y estará abierta todas las noches. La biblioteca aumenta el número de sus volúmenes, que están a disposición de los compañeros.

—Todos los miércoles habrán discusiones familiares. La primera será el miércoles 17.

**Circunscripción 18ª (Las Heras)**

Este Centro celebró el Primero de Mayo con un concierto, baile y conferencia, dando un resultado halagueno. Habló el comp. Troise sobre las brutalidades cometidas por la clase burguesa al prolongar el estado de sitio, siendo muy aplaudido.

—En asamblea de este Centro se resolvió enviar una nota a todas las agrupaciones pidiendo el apoyo a un proyecto pidiendo al Comité Ejecutivo un voto general a fin de consultar la opinión de los miembros del Partido sobre la conveniencia de celebrar un congreso con el objeto de nombrar el Comité Ejecutivo y el redactor de LA VANGUARDIA y definir la actitud que debe asumir nuestro partido frente a la intervención política del gobierno.

—Se han presentado varios compañeros de este Centro para pedir que se publique que ellos trabajaban en la sucursal de la cervecería Biebeck, calle Corrientes y Río Janeiro, y que dejaron el trabajo el 1° de Mayo, no obrando de igual modo los obreros de la central que dominados por el gerente que les hizo hacer fiesta el viernes santo, siempre que trabajaran el 1° de Mayo.

Estos comp. censuran el proceder tan cobarde de dichos ciudadanos que pertenecen a la sociedad de resistencia de Conductores de Carros.

**Circunscripción 20ª—Talcahuano 1256.**

Habierto todas las noches de 8 a 10. —Ha editado 5000 ejemplares del folleto *Ideas del Siglo*, de M. Ugarte. A diez centavos el ejemplar. Cantidades para la propaganda el 20 por ciento de rebaja.

—En la fiesta realizada el 6 de mayo fueron premiados los siguientes números: 715, 646, 4, 505, 603, 438, 493, 338, 691, 90, 581, 162, 300, 905, 388, 396, 739, 2, 818, 368, 921, 199, 904, 873, 124, 481, 290, 623.

**Asociación O. de Socos Mutuos**—Mañana domingo tendrá lugar la asam-

blea general extraordinaria, a las 2 p.m., en su local social, Méjico 2070.

Orden del día: Reconsideración del acta anterior; Informe de la comisión revisora de Estatutos; Asuntos varios.

—El sábado 10 de junio conmemorará su 7º Aniversario con una importante función y baile en la Casa Suiza. En su oportunidad publicaremos el programa.

## Correspondencia de redacción

**Argo**—Obras son amores. En lugar de la hipótesis remitida podría mandar un artículo de propaganda, si, como afirma, está convencido de su utilidad. El ejemplo es la mayor propaganda.

**A. Tibiletti**—Su artículo no es malo del todo, pero lo que dice podría condensarse en un párrafo. No se desanime por esto.

**A. Ballerini**—Una resolución del Comité impide publicar escritos sobre el asunto, aun cuando sean de acuerdo en todo con nuestro modo de pensar.

**Fulano**—Id id.

**X**—Id id.

**Un neutral**—Como no indica la localidad donde pasó la cosa, no es posible hacer mención de ella.

**J. M. Foppiano**—Su artículo carece de interés local. No se publica. Escriba algo de propaganda.

**G. Pinjo**—Precisamente, conforme a las ideas que expresa, se ha resuelto cortar toda discusión en ese sentido. Es lo que se ha dicho y repetido tantas veces que no vale la pena de insistir.

**Circunsp. 6ª**—No ha llegado la nota a esta redacción.

**B. Bostio**—La actual redacción no tiene noticia de su artículo. Se le preguntará a Schaefer.

**E. Piot**—Objetamos que el Comité tiene perfecto derecho en sesionar secretamente si así lo cree oportuno. Los congresos juzgan su actuación. Por lo demás las deliberaciones se publican en LA VANGUARDIA, y todo el mundo puede enterarse de ellas.

Carlos Herschel—Irán en el próximo número.

## MOVIMIENTO SOCIALISTA

### COMITE EJECUTIVO

Sesión extraordinaria del 4 de Mayo de 1905

Presentes todos los miembros del Comité. —Se recibe una nota del comp. Adrián Patrón comunicando que se ha trasladado a Tucumán con el objeto de dar manifiestos conferencias, y pide al C. E. manifieste si delega en él su representación durante su estadía en dicha provincia. Se acuerda contestarle afirmativamente.

—De La Plata solicitan orador para el domingo 7 de mayo. Se designa al Dr. Nicolás Repetto.

—El secretario general da cuenta de que los oradores que nombrados en la siguiente forma: Junin, A. S. Lorenzo; Rosario, Ernesto Colombo; Azul, E. Troise; Ayacucho, V. Kuen; Tres Arroyos, C. Irurzun.

—Para el mitin organizado en Buenos Aires se designan oradores oficiales a los comp. Dr. A. L. Palacios y S. Iñigo Carrerín.

—Nota de C. Irurzun dando cuenta de los trabajos de propaganda realizados el 1° de mayo.

Sesión extraordinaria del 6 de Mayo de 1905

Solicitados por el Jefe de Policía de la capital para una entrevista, relacionada con la manifestación que hubiera debido realizarse el domingo 7, tres miembros del C. E. se apersonaron al Departamento de Policía donde el Jefe manifestó que el gobierno nacional autorizaba el mitin a condición de no llevar en él banderas rojas y de cambiar el itinerario trazado por el Comité del Partido.

Considerando que esta resolución implica una arbitrariedad deprimente, se resolvió enviar a los diarios la siguiente resolución dejando sin efecto el mitin:

«El Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino en vista de la resolución del gobierno prohibiendo el uso de banderas rojas en las manifestaciones socialistas, resuelve:

—Protestar contra esta resolución arbitraria y no realizar la manifestación pública el domingo 7 de mayo.

### Sesión del 9 de Mayo

Presentes: Cíneo, De Armas, Mantecón, Repetto, Schaeffer y Vidal.

Los compañeros Kuen y Repetto informan sobre el resultado de su viaje a Ayacucho y La Plata respectivamente.

—Se designa el 1° de junio como fecha para la aparición del diario LA VANGUARDIA y se resuelve que los días lunes no aparezca.

—De acuerdo con la comisión administrativa de LA VANGUARDIA diario, se resuelve redactar un reglamento en el que consten las atribuciones que les corresponden a la Dirección y Administración.

—Quedan designados director del diario LA VANGUARDIA el comp. Juan B. Jusfo, y secretario de redacción el comp. Alfredo J. Torcelli.

—Se acuerda publicar la siguiente declaración:

«El Comité Ejecutivo del Partido, en su sesión del 9 de Mayo, resuelve: «Denunciar la actitud desleal del P. E. al rehusar la moción de interpelación formulada por el diputado socialista Dr. A. L. Palacios, y envía a éste, en nombre de la clase trabajadora, un aplauso sincero y lo alienta a perseverar en su actitud noble y valiente.»

—Con motivo de afirmaciones aparecidas en una hoja suelta, el C. E. declara que jamás ha pensado expulsar a ningún miembro de su seno.

Partido Socialista Argentino

- SECRETARIA: Concejo Nacional, J. Ejeativa, Méjico 2070
AGROPACIONES ADEMRIDAS: CAPITAL
Circunscripción 1- Jachal 83.
Circunscripción 2- Montezúgo 62.
Circunscripción 3- General Riazar 523.
Circunscripción 4- Corrientes 142.
Circunscripción 5- Azara 150.
Circunscripción 6- Almirante Brown 1178.
Circunscripción 7- Rivadavia 6371.
Circunscripción 8- Misisi 732.
Circunscripción 9- Rioja 1319.
Circunscripción 10- Loria 537.
Circunscripción 11- Tucumán 2437.
Circunscripción 12- Salta 657.
Circunscripción 13- Paraguay 1544.
Circunscripción 14- Mendoza 2448.
Circunscripción 15- Gascon 1150.
Circunscripción 16- Charcas 2269.
Circunscripción 17- Paraguay 1544.
Club Vorwärts, Rincón 1141.
Círculo Socialista Avanti, Méjico 2070.
Centro Socialista Femenino, Méjico 2070.
Comité Socialista de Plata:
Centro sección oeste, 49 n° 433.
Centro sección este, 83 n° 404.
C. S. Femenino, 49, n° 432.
Sociedad C. de Trabajadores de Morón, calle 25 de Mayo 490.
Centro Socialista Bca. al Sud, Belgrano 234.
Centro Social Democrático de Junín.
Centro Socialista de Saladillo.
Centro Socialista de B. B. Moreno 61.
Centro Socialista de Azul, Burgos esq. Mitr.
Centro Socialista de Tres Arroyos, calle Moreno 120.
Centro Socialista de Tucumán, Muñeca 292.
Centro Socialista de Cp. Sarmiento (FCCA).
Centro Socialista de Lobos.
Centro Socialista de San Pedro.
Centro Soc. de San Nicolás, Juarés 37-29.
Centro Soc. de Pergamino, Saavedra 300.
Centro Socialista Obrero del Paraná calle Diamante n° 22.
Centro Socialista de Chacabuco.
Centro Socialista de Cuel. Pringles.
Centro Socialista de Baradero, P.C.B.A. y R.
Centro Socialista Femenino, Baradero.
Centro Socialista de General Arenales.
Centro Socialista de Colón (Ba. Aa.).
Centro Socialista de Santiago del Estero.
Centro Socialista de San Martín.
Centro Socialista de La Banda, La Banda.
Centro Socialista Rosarino, Rosario S. F. e. Paraguay 1038.
Centro Socialista de Concordia.
Centro Socialista Concep del U. gay (B.E.).
Centro Socialista de Mendoza, Peré 1637.
Centro Socialista de Posadas, Misiones.

Declaración de Principios

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO
El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:
Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.
Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir viviendo en la producción.
Que por eso, dentro de una minoría de partidos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.
Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexploitada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.
Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.
Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que le ayuda la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.
Que por consiguiente, si la clase obrera permanece fuerte y en cada día se organiza, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.
Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.
Que la libertad económica base de toda esta libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.
Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.
Que así, al mismo tiempo que se alija para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño de lo que produce, y el trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción, y una elevada moral social.
Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.
Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos, y el amparo por medio del sufrido universal, el uso de los poderes y derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.
Por tanto:
El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a agitarse en sus filas de partido de clase, y a controlar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 5º Congreso:
PROGRAMA MINIMO
I - Parte política
Artículo 1º - Reforma electoral.
a) Representación de las minorías; elección proporcional por cuociente. Voto secreto.
b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
c) Mandato imperativo regido por la ley.
d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.
e) Referéndum e iniciativa popular.
f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcanzan lo harán en unión con otro ó otros territorios.
Art. 2º - Autonomía municipal.

a) En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perímetro rural. Mil habitantes dan derecho a municipalidad electiva.
b) Las municipalidades pueden confederarse para la construcción de obras propias que las ligue y beneficie.
Art. 3º - Reforma de la enseñanza.
a) Instrucción laica gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.
b) Sostentimiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.
c) Obligación de los municipios ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin excepción de sexo.
Art. 4º - Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.
b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Abolición del secreto del sumario.
e) Régimen penitenciario por medio de colonias populares.
Art. 5º - Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Ley de divorcio absoluto.
d) Investigación de la paternidad y maternidad ilegítima.
e) No podrá inscribirse en el registro civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiere sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un torno de casa de orfanidad.
Art. 6º - Separación de la Iglesia y el Estado.
a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.
b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.
c) Devolución al Estado de los bienes que ha heredado el clero.
d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas.
Art. 7º - Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.
Art. 8º - Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.
a) Abolición de los tribunales militares.
Art. 9º - Abolición de la ley de residencia.
Art. 10 - Supresión del Senado.
Art. 11 - Creación de juzgados federales y comerciales en los territorios.
Art. 12 - Prohibición de nombrar gobernador de un territorio a quien no tenga tres años de residencia en él.

2 - Parte económica
A. - MEDIDAS GENERALES
Art. 13 - Régimen monetario.
a) Emisión gradual del papel moneda en billetes tendientes a la variación.
b) Derogación de la ley de conversión.
Art. 14 - Régimen financiero.
a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
f) Prohibición por medio de la ley, de conceder a cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de una vía de comunicación ó establecimiento industrial.
Art. 15 - Oficina nacional de trabajo
a) Inspección del trabajo.
b) Inyección del trabajo.
c) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de las Cámaras de Trabajo.
d) Abolición de las agencias de colocaciones.
Art. 16 - Reglamentación legal del contrato de trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.
c) Supresión de las multas.
Art. 17 - Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Art. 18 - Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo y fivales.
Art. 19 - Municipalización de los servicios públicos.
B. - MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
Art. 20 - Reglamentación del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Jornada máxima de 8 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.
c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.
e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.
f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
g) Abolición del trabajo a destajo.
h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlas.
i) Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
Art. 21 - Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Exigir a todos los patrones ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.
Art. 22 - Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico de domicilio.
Art. 23 - Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.
C. - MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.
Art. 24 - Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Art. 25 - Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Art. 26 - Inadmisión a los arrendatarios por las mejoras que estos dejan en los campos.
Art. 27 - Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Art. 28 - Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Librería de LA VANGUARDIA

- MÉJICO 2070
El Capital por Carlos Marx ..... 2.00
Principios Socialista, por G. Deville ..... 1.00
Revolución y Contrarrevolución por Carlos Marx ..... 0.70
Bases Económicas del Derecho por A. Loria ..... 0.30
La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo ..... 0.60
Almanaque de «La Revista Socialista» La Moneda ..... 0.25
Ley Electoral ..... 0.20
El Socialismo, por id ..... 0.10
Programa Socialista del Campo, id id Socialismo y Libertad, por J. Jaurás ..... 0.15
Almanaque de La Vanguardia de 1900. de 1901. de 1902. de 1903. de 1904. de 1905. de 1906. de 1907. de 1908. de 1909. de 1910. de 1911. de 1912. de 1913. de 1914. de 1915. de 1916. de 1917. de 1918. de 1919. de 1920. de 1921. de 1922. de 1923. de 1924. de 1925. de 1926. de 1927. de 1928. de 1929. de 1930. de 1931. de 1932. de 1933. de 1934. de 1935. de 1936. de 1937. de 1938. de 1939. de 1940. de 1941. de 1942. de 1943. de 1944. de 1945. de 1946. de 1947. de 1948. de 1949. de 1950. de 1951. de 1952. de 1953. de 1954. de 1955. de 1956. de 1957. de 1958. de 1959. de 1960. de 1961. de 1962. de 1963. de 1964. de 1965. de 1966. de 1967. de 1968. de 1969. de 1970. de 1971. de 1972. de 1973. de 1974. de 1975. de 1976. de 1977. de 1978. de 1979. de 1980. de 1981. de 1982. de 1983. de 1984. de 1985. de 1986. de 1987. de 1988. de 1989. de 1990. de 1991. de 1992. de 1993. de 1994. de 1995. de 1996. de 1997. de 1998. de 1999. de 2000. de 2001. de 2002. de 2003. de 2004. de 2005. de 2006. de 2007. de 2008. de 2009. de 2010. de 2011. de 2012. de 2013. de 2014. de 2015. de 2016. de 2017. de 2018. de 2019. de 2020. de 2021. de 2022. de 2023. de 2024. de 2025. de 2026. de 2027. de 2028. de 2029. de 2030. de 2031. de 2032. de 2033. de 2034. de 2035. de 2036. de 2037. de 2038. de 2039. de 2040. de 2041. de 2042. de 2043. de 2044. de 2045. de 2046. de 2047. de 2048. de 2049. de 2050. de 2051. de 2052. de 2053. de 2054. de 2055. de 2056. de 2057. de 2058. de 2059. de 2060. de 2061. de 2062. de 2063. de 2064. de 2065. de 2066. de 2067. de 2068. de 2069. de 2070. de 2071. de 2072. de 2073. de 2074. de 2075. de 2076. de 2077. de 2078. de 2079. de 2080. de 2081. de 2082. de 2083. de 2084. de 2085. de 2086. de 2087. de 2088. de 2089. de 2090. de 2091. de 2092. de 2093. de 2094. de 2095. de 2096. de 2097. de 2098. de 2099. de 2100. de 2101. de 2102. de 2103. de 2104. de 2105. de 2106. de 2107. de 2108. de 2109. de 2110. de 2111. de 2112. de 2113. de 2114. de 2115. de 2116. de 2117. de 2118. de 2119. de 2120. de 2121. de 2122. de 2123. de 2124. de 2125. de 2126. de 2127. de 2128. de 2129. de 2130. de 2131. de 2132. de 2133. de 2134. de 2135. de 2136. de 2137. de 2138. de 2139. de 2140. de 2141. de 2142. de 2143. de 2144. de 2145. de 2146. de 2147. de 2148. de 2149. de 2150. de 2151. de 2152. de 2153. de 2154. de 2155. de 2156. de 2157. de 2158. de 2159. de 2160. de 2161. de 2162. de 2163. de 2164. de 2165. de 2166. de 2167. de 2168. de 2169. de 2170. de 2171. de 2172. de 2173. de 2174. de 2175. de 2176. de 2177. de 2178. de 2179. de 2180. de 2181. de 2182. de 2183. de 2184. de 2185. de 2186. de 2187. de 2188. de 2189. de 2190. de 2191. de 2192. de 2193. de 2194. de 2195. de 2196. de 2197. de 2198. de 2199. de 2200. de 2201. de 2202. de 2203. de 2204. de 2205. de 2206. de 2207. de 2208. de 2209. de 2210. de 2211. de 2212. de 2213. de 2214. de 2215. de 2216. de 2217. de 2218. de 2219. de 2220. de 2221. de 2222. de 2223. de 2224. de 2225. de 2226. de 2227. de 2228. de 2229. de 2230. de 2231. de 2232. de 2233. de 2234. de 2235. de 2236. de 2237. de 2238. de 2239. de 2240. de 2241. de 2242. de 2243. de 2244. de 2245. de 2246. de 2247. de 2248. de 2249. de 2250. de 2251. de 2252. de 2253. de 2254. de 2255. de 2256. de 2257. de 2258. de 2259. de 2260. de 2261. de 2262. de 2263. de 2264. de 2265. de 2266. de 2267. de 2268. de 2269. de 2270. de 2271. de 2272. de 2273. de 2274. de 2275. de 2276. de 2277. de 2278. de 2279. de 2280. de 2281. de 2282. de 2283. de 2284. de 2285. de 2286. de 2287. de 2288. de 2289. de 2290. de 2291. de 2292. de 2293. de 2294. de 2295. de 2296. de 2297. de 2298. de 2299. de 2300. de 2301. de 2302. de 2303. de 2304. de 2305. de 2306. de 2307. de 2308. de 2309. de 2310. de 2311. de 2312. de 2313. de 2314. de 2315. de 2316. de 2317. de 2318. de 2319. de 2320. de 2321. de 2322. de 2323. de 2324. de 2325. de 2326. de 2327. de 2328. de 2329. de 2330. de 2331. de 2332. de 2333. de 2334. de 2335. de 2336. de 2337. de 2338. de 2339. de 2340. de 2341. de 2342. de 2343. de 2344. de 2345. de 2346. de 2347. de 2348. de 2349. de 2350. de 2351. de 2352. de 2353. de 2354. de 2355. de 2356. de 2357. de 2358. de 2359. de 2360. de 2361. de 2362. de 2363. de 2364. de 2365. de 2366. de 2367. de 2368. de 2369. de 2370. de 2371. de 2372. de 2373. de 2374. de 2375. de 2376. de 2377. de 2378. de 2379. de 2380. de 2381. de 2382. de 2383. de 2384. de 2385. de 2386. de 2387. de 2388. de 2389. de 2390. de 2391. de 2392. de 2393. de 2394. de 2395. de 2396. de 2397. de 2398. de 2399. de 2400. de 2401. de 2402. de 2403. de 2404. de 2405. de 2406. de 2407. de 2408. de 2409. de 2410. de 2411. de 2412. de 2413. de 2414. de 2415. de 2416. de 2417. de 2418. de 2419. de 2420. de 2421. de 2422. de 2423. de 2424. de 2425. de 2426. de 2427. de 2428. de 2429. de 2430. de 2431. de 2432. de 2433. de 2434. de 2435. de 2436. de 2437. de 2438. de 2439. de 2440. de 2441. de 2442. de 2443. de 2444. de 2445. de 2446. de 2447. de 2448. de 2449. de 2450. de 2451. de 2452. de 2453. de 2454. de 2455. de 2456. de 2457. de 2458. de 2459. de 2460. de 2461. de 2462. de 2463. de 2464. de 2465. de 2466. de 2467. de 2468. de 2469. de 2470. de 2471. de 2472. de 2473. de 2474. de 2475. de 2476. de 2477. de 2478. de 2479. de 2480. de 2481. de 2482. de 2483. de 2484. de 2485. de 2486. de 2487. de 2488. de 2489. de 2490. de 2491. de 2492. de 2493. de 2494. de 2495. de 2496. de 2497. de 2498. de 2499. de 2500. de 2501. de 2502. de 2503. de 2504. de 2505. de 2506. de 2507. de 2508. de 2509. de 2510. de 2511. de 2512. de 2513. de 2514. de 2515. de 2516. de 2517. de 2518. de 2519. de 2520. de 2521. de 2522. de 2523. de 2524. de 2525. de 2526. de 2527. de 2528. de 2529. de 2530. de 2531. de 2532. de 2533. de 2534. de 2535. de 2536. de 2537. de 2538. de 2539. de 2540. de 2541. de 2542. de 2543. de 2544. de 2545. de 2546. de 2547. de 2548. de 2549. de 2550. de 2551. de 2552. de 2553. de 2554. de 2555. de 2556. de 2557. de 2558. de 2559. de 2560. de 2561. de 2562. de 2563. de 2564. de 2565. de 2566. de 2567. de 2568. de 2569. de 2570. de 2571. de 2572. de 2573. de 2574. de 2575. de 2576. de 2577. de 2578. de 2579. de 2580. de 2581. de 2582. de 2583. de 2584. de 2585. de 2586. de 2587. de 2588. de 2589. de 2590. de 2591. de 2592. de 2593. de 2594. de 2595. de 2596. de 2597. de 2598. de 2599. de 2600. de 2601. de 2602. de 2603. de 2604. de 2605. de 2606. de 2607. de 2608. de 2609. de 2610. de 2611. de 2612. de 2613. de 2614. de 2615. de 2616. de 2617. de 2618. de 2619. de 2620. de 2621. de 2622. de 2623. de 2624. de 2625. de 2626. de 2627. de 2628. de 2629. de 2630. de 2631. de 2632. de 2633. de 2634. de 2635. de 2636. de 2637. de 2638. de 2639. de 2640. de 2641. de 2642. de 2643. de 2644. de 2645. de 2646. de 2647. de 2648. de 2649. de 2650. de 2651. de 2652. de 2653. de 2654. de 2655. de 2656. de 2657. de 2658. de 2659. de 2660. de 2661. de 2662. de 2663. de 2664. de 2665. de 2666. de 2667. de 2668. de 2669. de 2670. de 2671. de 2672. de 2673. de 2674. de 2675. de 2676. de 2677. de 2678. de 2679. de 2680. de 2681. de 2682. de 2683. de 2684. de 2685. de 2686. de 2687. de 2688. de 2689. de 2690. de 2691. de 2692. de 2693. de 2694. de 2695. de 2696. de 2697. de 2698. de 2699. de 2700. de 2701. de 2702. de 2703. de 2704. de 2705. de 2706. de 2707. de 2708. de 2709. de 2710. de 2711. de 2712. de 2713. de 2714. de 2715. de 2716. de 2717. de 2718. de 2719. de 2720. de 2721. de 2722. de 2723. de 2724. de 2725. de 2726. de 2727. de 2728. de 2729. de 2730. de 2731. de 2732. de 2733. de 2734. de 2735. de 2736. de 2737. de 2738. de 2739. de 2740. de 2741. de 2742. de 2743. de 2744. de 2745. de 2746. de 2747. de 2748. de 2749. de 2750. de 2751. de 2752. de 2753. de 2754. de 2755. de 2756. de 2757. de 2758. de 2759. de 2760. de 2761. de 2762. de 2763. de 2764. de 2765. de 2766. de 2767. de 2768. de 2769. de 2770. de 2771. de 2772. de 2773. de 2774. de 2775. de 2776. de 2777. de 2778. de 2779. de 2780. de 2781. de 2782. de 2783. de 2784. de 2785. de 2786. de 2787. de 2788. de 2789. de 2790. de 2791. de 2792. de 2793. de 2794. de 2795. de 2796. de 2797. de 2798. de 2799. de 2800. de 2801. de 2802. de 2803. de 2804. de 2805. de 2806. de 2807. de 2808. de 2809. de 2810. de 2811. de 2812. de 2813. de 2814. de 2815. de 2816. de 2817. de 2818. de 2819. de 2820. de 2821. de 2822. de 2823. de 2824. de 2825. de 2826. de 2827. de 2828. de 2829. de 2830. de 2831. de 2832. de 2833. de 2834. de 2835. de 2836. de 2837. de 2838. de 2839. de 2840. de 2841. de 2842. de 2843. de 2844. de 2845. de 2846. de 2847. de 2848. de 2849. de 2850. de 2851. de 2852. de 2853. de 2854. de 2855. de 2856. de 2857. de 2858. de 2859. de 2860. de 2861. de 2862. de 2863. de 2864. de 2865. de 2866. de 2867. de 2868. de 2869. de 2870. de 2871. de 2872. de 2873. de 2874. de 2875. de 2876. de 2877. de 2878. de 2879. de 2880. de 2881. de 2882. de 2883. de 2884. de 2885. de 2886. de 2887. de 2888. de 2889. de 2890. de 2891. de 2892. de 2893. de 2894. de 2895. de 2896. de 2897. de 2898. de 2899. de 2900. de 2901. de 2902. de 2903. de 2904. de 2905. de 2906. de 2907. de 2908. de 2909. de 2910. de 2911. de 2912. de 2913. de 2914. de 2915. de 2916. de 2917. de 2918. de 2919. de 2920. de 2921. de 2922. de 2923. de 2924. de 2925. de 2926. de 2927. de 2928. de 2929. de 2930. de 2931. de 2932. de 2933. de 2934. de 2935. de 2936. de 2937. de 2938. de 2939. de 2940. de 2941. de 2942. de 2943. de 2944. de 2945. de 2946. de 2947. de 2948. de 2949. de 2950. de 2951. de 2952. de 2953. de 2954. de 2955. de 2956. de 2957. de 2958. de 2959. de 2960. de 2961. de 2962. de 2963. de 2964. de 2965. de 2966. de 2967. de 2968. de 2969. de 2970. de 2971. de 2972. de 2973. de 2974. de 2975. de 2976. de 2977. de 2978. de 2979. de 2980. de 2981. de 2982. de 2983. de 2984. de 2985. de 2986. de 2987. de 2988. de 2989. de 2990. de 2991. de 2992. de 2993. de 2994. de 2995. de 2996. de 2997. de 2998. de 2999. de 3000. de 3001. de 3002. de 3003. de 3004. de 3005. de 3006. de 3007. de 3008. de 3009. de 3010. de 3011. de 3012. de 3013. de 3014. de 3015. de 3016. de 3017. de 3018. de 3019. de 3020. de 3021. de 3022. de 3023. de 3024. de 3025. de 3026. de 3027. de 3028. de 3029. de 3030. de 3031. de 3032. de 3033. de 3034. de 3035. de 3036. de 3037. de 3038. de 3039. de 3040. de 3041. de 3042. de 3043. de 3044. de 3045. de 3046. de 3047. de 3048. de 3049. de 3050. de 3051. de 3052. de 3053. de 3054. de 3055. de 3056. de 3057. de 3058. de 3059. de 3060. de 3061. de 3062. de 3063. de 3064. de 3065. de 3066. de 3067. de 3068. de 3069. de 3070. de 3071. de 3072. de 3073. de 3074. de 3075. de 3076. de 3077. de 3078. de 3079. de 3080. de 3081. de 3082. de 3083. de 3084. de 3085. de 3086. de 3087. de 3088. de 3089. de 3090. de 3091. de 3092. de 3093. de 3094. de 3095. de 3096. de 3097. de 3098. de 3099. de 3100. de 3101. de 3102. de 3103. de 3104. de 3105. de 3106. de 3107. de 3108. de 3109. de 3110. de 3111. de 3112. de 3113. de 3114. de 3115. de 3116. de 3117. de 3118. de 3119. de 3120. de 3121. de 3122. de 3123. de 3124. de 3125. de 3126. de 3127. de 3128. de 3129. de 3130. de 3131. de 3132. de 3133. de 3134. de 3135. de 3136. de 3137. de 3138. de 3139. de 3140. de 3141. de 3142. de 3143. de 3144. de 3145. de 3146. de 3147. de 3148. de 3149. de 3150. de 3151. de 3152. de 3153. de 3154. de